

///1

ACTA PRESIDENCIA N° 8/14

En la Ciudad de Buenos Aires a las 14. 00 hs. del día 30 de septiembre de 2014, se reunieron el Sr. Presidente de la Agencia de Planificación, Ing. Edgardo Bortolozzi, el Sr. Secretario General a cargo Dr. Leandro Ayarza, por la Gerencia de Asuntos Legales, la Dra. Guadalupe Fernandez Maza, el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo Güller, el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter Mendez y la Sra. Gerente de Administración y Finanzas, Cdra. Marina Salvay, para tratar los siguientes temas:

I

1.- Recurso de Apelación de fecha 18 de septiembre de 2014 en los autos caratulados "Asociación para la Protección del Medio Ambiente y Educación Ecológica 18 de octubre c/ Aguas Argentinas S.A. y otros s/Acción de Amparo".

La Dra. Fernandez Maza, de la Gerencia de Asuntos Legales, informa sobre los fundamentos esgrimidos en el Recurso de Apelación presentado por la Agencia de Planificación contra el fallo emitido por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Federal de La Plata 2, en los autos caratulados "Asociación para la Protección del Medio Ambiente y Educación Ecológica 18 de octubre c/ Aguas Argentinas S.A. y otros s/Acción de Amparo".

2.- Estructura de la Unidad de Auditoría Interna

La Sra Auditora Interna informa que como es de conocimiento, por Expediente APLA N° 2469/13 tramitan los Procedimientos necesarios a los fines de llevar a cabo las actividades tendientes a proyectar posibles modificaciones y adecuaciones a la estructura vigente del Organismo.

Informa, que por Nota N° 2479/14, la SIGEN emitió opinión, informando que el proyecto de estructura y funciones para la UAI cumplen con lo requerido por dicho Organismo.

Asimismo, la Sra. Auditora Interna, informó que este Proyecto de estructura fue elevada oportunamente a consideración del Órgano de Control adaptando el mismo al modelo sugerido por dicho Organismo y los establecidos en la Agencia para su personal.

3.- Circular 3/93 AGN

La Sra Auditora Interna informa que, en cumplimiento de lo establecido en la Circular 3/93 de la Auditoría General de la Nación, se remitió a ese Órgano Contralor por Nota UAI N° 535/14 la información referida al 2 Trimestre del año 2014 de contrataciones no significativas; contrataciones relevantes y listado de proveedores.

///2

Asimismo, informa que por Nota N° 535/14 la Unidad de Auditoría Interna remitió copia de lo actuado por la Sindicatura General de la Nación.

II OBRAS

El Sr. Secretario General informa sobre la intervención de las distintas dependencias de la A.P.L.A, en el marco de su competencia, en el proceso de verificación del cumplimiento por parte de AySA SA de la normativa vigente en la elaboración de la documentación licitatoria de las siguiente obras:

- 4.- "Red Secundaria Cloacal Calle Alessandri" (OC70018). Partido de Morón (Expte. APLA N° 3078/14).
- 5.- "Red Primaria Colector Planta Fiorito y entrada a Planta Fiorito". Partido de Lomas de Zamora (SC027) (Expte. APLA N° 3064/14)
- 6.- "Estación de Bombeo Las Piedras Norte" (SC465). Partido de Quilmes. (Expte. APLA N° 3061/14)
- 7.- "Red Primaria Cloacal Impulsión Merlo" (OC498). Partido de Morón (Expte APLA N° 3077/14)
- 8.- "Cámara de Acceso a Ríos Subterráneos" (VA017) (Expte APLA N° 3076/14)
- 9.- "Red Secundaria Cloacal Resto 10" (OC476) Partido de Morón (Expte APLA N° 3075/14)

III CERTIFICADOS DE OBRA.-

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica informa al Sr. Presidente sobre las actividades llevadas a cabo por las áreas de la Agencia en el cumplimiento de las tareas previstas en el Anexo 3 "Instrucciones de desembolso del "Contrato de Fideicomiso de Administración", suscripto entre AYSA y Nación Fideicomisos S.A.

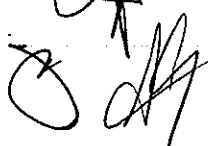
El Sr. Presidente presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia de Planificación en el trámite de los siguientes expedientes:

SISTEMA DE POTABILIZACIÓN ÁREA NORTE – OBRA P3NA403

- 10.- Nota AYSA N° 225.260/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N°63 por un monto de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 44/100 (\$ 947.328,44) (Expte APLA N° 3070/14)
- 11.-Nota AYSA N° 225.253/14 Certificado N° 64 por un monto de PESOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCO CON 79/100 (\$ 13.627.705,79) (Expte. APLA N° 3071/14)

///3

- 12.- Nota AYSA N° 223.921/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 2, correspondiente al Certificado N°63 por un monto de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CON 37/100 (\$ 545.200,37) (Expte APLA N° 3039/14)
- 13.- Nota AYSA N° 226.182/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, correspondiente al Certificado N°63 por un monto de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 36/100 (\$ 2.405.865,36) (Expte APLA N° 3110/14)
- 14.- Nota AYSA N° 226.168/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 2, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 60/100 (\$ 18.587,60) (Expte APLA N° 3091/14)
- 15.- Nota AYSA N° 226.172/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 4, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON 14/100 (\$ 23.963,14) (Expte APLA N° 3092/14)
- 16.- Nota AYSA N° 226.173/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 5, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 03/100 (\$ 40.953,03) (Expte APLA N° 3093/14)
- 17.- Nota AYSA N° 226.158/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 6, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS UN MILLÓN TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 03/100 (\$ 1.038.245,03) (Expte APLA N° 3094/14)
- 18.- Nota AYSA N° 226.160/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 7, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 24/100 (\$ 272.936,24) (Expte APLA N° 3095/14)
- 19.- Nota AYSA N° 226.161/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 62/100 (\$ 265.280,62) (Expte APLA N° 3096/14)
- 20.- Nota AYSA N° 226.162/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 76/100 (\$ 606.351,76) (Expte APLA N° 3097/14)



///4

- 21.- Nota AYSA N° 226.164/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 10, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE CON 87/100 (\$ 584.907,87) (Expte APLA N° 3098/14)
- 22.- Nota AYSA N° 226.170/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 3, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS VEINTITRES MIL TRECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 86/100 (\$ 23.342,86) (Expte APLA N° 3099/14)
- 23.- Nota AYSA N° 226.181/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 7, correspondiente al Certificado N° 63 por un monto de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 07/100 (\$ 3.704.248,07) (Expte APLA N° 3109/14)
- 24.- Nota AYSA N° 226.167/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 1, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS DIECISIETE MIL TRECIENTOS OCHO CON 94/100 (\$ 17.308,94) (Expte APLA N° 3108/14)
- 25.- Nota AYSA N° 226.175/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 1, empalme por efecto Redeterminación N° 2, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS DOS MILLONES DIEZ MIL CUARENTA CON 67/100 (\$ 2.010.040,67) (Expte APLA N° 3102/14)
- 26.- Nota AYSA N° 226.176/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 2, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 14/100 (\$ 476.320,14) (Expte APLA N° 3103/14)
- 27.- Nota AYSA N° 226.177/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 3, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 86/100 (\$ 1.206.788,36) (Expte APLA N° 3104/14)
- 28.- Nota AYSA N° 226.178/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 4, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SEIS CON 78/100 (\$ 1.598.086,78) (Expte APLA N° 3105/14)
- 29.- Nota AYSA N° 226.180/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 6, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS DOS MILLONES VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 49/100 (\$ 2.025.682,49) (Expte APLA N° 3107/14)

///5

- 30.- Nota AYSA N° 226.179/14. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 5, correspondiente al Certificado N°64 por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CON 05/100 (\$ 1.795.100,05) (Expte APLA N° 3106/14)
- 31.- Nota AYSA N° 226.186/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 10, correspondiente al Certificado N°63 por un monto de PESOS UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO CON 26/100 (\$ 1.132.361,26) (Expte APLA N° 3112/14)
- 32.- Nota AYSA N° 226.183/14. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, correspondiente al Certificado N°63 por un monto de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON 61/100 (\$ 3.292.928,61) (Expte APLA N° 3111/14)

SISTEMA BERAZATEGUI

- 33.- Nota AYSA N° 225.022/14 Certificado N° 61 Ajuste BIS por un monto de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON 80/100 (\$ 3.390.971,80) (Expte APLA N° 3072/14)
- 34.- Nota AYSA N° 225.022/14 Certificado N° 61 Ajuste por un monto de PESOS TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 09/100 (\$ 3.146.454,09) (Expte APLA N° 3073/14)
- 35.- Nota AYSA N° 226.061/14 Certificado N° 62 por un monto de PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 73/100 (\$ 7.278.635,73) (Expte APLA N° 3100/14)
- 36.- Nota AYSA N° 226.053/14 Certificado N° 62 BIS por un monto de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 38/100 (\$ 5.448.764,38) (Expte APLA N° 3101/14)

IV

37.- Estado general de avance de las obras y en especial:

37.1- "Sistema de Potabilización Área Norte NA 403" –

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica informa sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema de Potabilización Área Norte – P3 NA 403".

37.2- "Sistema Berazategui-Primera Etapa-Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497" y SC 497.1".

///6

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica informa sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica SC 497"

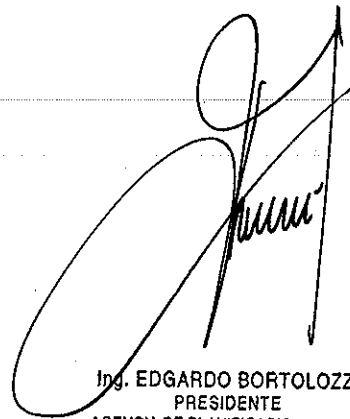
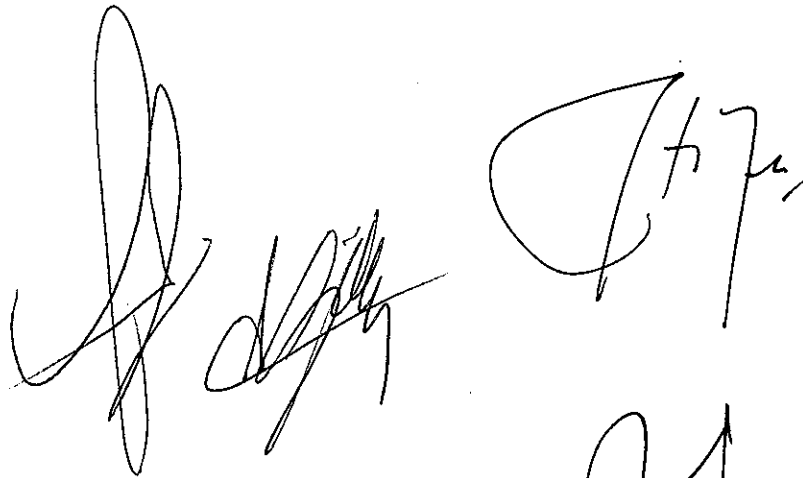
38- Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación.-

El Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales indicó que la Comisión Asesora de la A.P.L.A mantuvo dos reuniones ordinarias, desde la última reunión de Presidencia a la fecha, que se efectuaron los días 4 y 18 de Septiembre de 2014.

Al respecto, el Sr. Presidente tomó conocimiento sobre el Informe relacionado con los temas abordados por la Comisión Asesora en las mencionadas reuniones que se vieron reflejadas en las actas N° 170 y N° 171 de dicha Comisión.

39.- La aprobación del Sr. Presidente sobre los temas tratados se realiza ad referendum del Directorio de la Agencia de Planificación.

Siendo las 16.00 hs. se levanta la sesión



Ing. EDGARDO BORTOLOZZI
PRESIDENTE
AGENCIA DE PLANIFICACION (A.P.L.A.)